Guayaquil, 21 de Mayo del 2020.

Señores **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** CIAXERO S.A

Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

En relación a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumplo con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la Compañía CIAXERO S.A. para el periodo al 31 de Diciembre del 2019.

La compañía CIAXERO S.A. durante este periodo, ha tenido actividades, transacciones normales producto del giro normal del negocio.

Se han cumplido todos los requerimientos y transacciones de la Junta de Accionistas.

No han existido aspectos relevantes desde el punto de vista laboral o legal, que ameriten una ampliación en el presente informe.

En vista de todo lo expuesto, y si no existe criterio contrario, agradezco se proceda a la aprobación de los estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

Sra. Cyrithia Grunauer Kayser

Gerente General

Ciaxero s.a.